Por último, la Administración local de Correos y sus Agencias de Chico, hacienda de San Antonio el Rico (estación de Villalobos) y Jaripitío, dependen de la 10ª Zona, cuyo Inspector de oficinas reside en Celaya, ó tratándose del servicio á bordo de los trenes del ferrocarril Central, el Inspector reside en Irapuato.

La Tesorería Municipal cuenta para sus obligaciones con su recaudación anual, que sube á $62,095.63 cts., de la cual cantidad siempre resulta un sobrante de consideración.

La Administración de Rentas, por lo que hace á su circunscripción, recoge $210,340,43 cts., sin incluir el monto de la Contribución Municipal del 8 al millar sobre fincas urbanas, que pasa á los respectivos Municipios; por Contribución Federal, en toda la Administración, $13,597.55 cts, y más la misma contribución que procede de la Tesorería Municipal, $7,135 21 cts., hacen la suma para este impuesto, de $20,714.76 cts. la recaudacion de sólo Irapuato, es de $59,345. 95 cts,, y además la Contribución Federal, $18,466.74 cts. La misma Administración recoge, por rendimientos del Registro Civil, por Irapuato, $2,385 y por Jaripitío, $374; sumas que provienen del registro de los siguientes actos:

Irapuato: 64 Nacimientos, 43 Esponsales, 23 Matrimonios, 1,654 Defunciones.

Jaripitío: 83 Nacimientos, 23 Esponsales, 16 Matrimonios, 308 Defunciones.

Sostiene la Municipalidad, para su servicio de policía, 1 Comandante, 1 Sargento, 4 Cabos y 61 Gendarmes. En Jaripitío hay 2 Gendarmes.

IDIOMA Y RELIGION.

Generalmente se habla el castellano aun por los pocos indios otomíes que viven en la ciudad, y la inmensa mayoría de los habitantes son católicos. Los pocos que difieren en ideas religiosas, las personas ilustradas también católicas y los extranjeros que profesan ó no el catolicismo, reprueban el fanatismo que domina y los gravísimos excesos que por él se han cometido en la ciudad; sucesos que el Gobierno ha tenido que reprimir con mano dura, para que sea un hecho el respeto á las diversas creencias y á la conciencia agena, como garantizador del libre uso de los derechos del hombre.

El Curato de la ciudad y el de Jaripitío, son los dos que hay en la jurisdicción, contando cada cual con sus templos parroquiales bastante aceptables. Al de Irapuato se le está terminando la torre que por siglos tuvo incompleto un cuerpo y se le cambió la cúpula, y el de Jaripitío es de buenas formas, teniendo una torre muy alta. Tiene Irapuato,

además de la Parroquia, los ex-conventos de San Francisco y de La Enseñanza [que fué de monjas], y las iglesias de El Hospital, San José, San Franciquito, Tercer Orden, Guadalupe la nueva, el Santuario de Guadalupe, San Antonio, San Cayetano, Santiago y otras capillas sin importancia. Las antiguas monjas de La Enseñanza, están ahora sustituidas con las Josefinas, orden fundada y sostenida por jesuitas españoles.

INSTRUCCION.

Dos escuelas de niños y una para adultos, y dos de niñas, sostiene el Gobierno en la población, y en Jaripitío dos para ambos sexos Se comienza á cambiar en Irapuato el sistema lancasteriano por el objetivo, siendo la asistencia general de alumnos la cantidad de 1,440, repartidos en 947 niños y 493 niñas Como deberían de concurrir 11,651 alumnos ó sean 6,468 niños y 5,183 niñas, resulta que la asistencia se concreta á un 2, 88 p.%

Los Franciscanos tienen una escuela como seminario, y escuela de primeras letras y de rezo, las Josefinas.

AGRICULTURA.

Cuenta Irapuato con 118 caballerías de tierras de riego, con 773 de temporal, con 381 de cerril y con 180 de monte; siendo el valor estimativo de la propiedad rústica, $1.214,198 y el de los ganados y enseres, el de $253.544, que dan la suma de $1.467,742.

De 16.500,000 kilógramos de trigo que produce Irapuato, consume, haciéndolo harina, en un molino de vapor con 82 caballos de potencia, de 11 piedras y 12,500 kilógramos de capacidad diaria, 1.700,000 kilógramos de harina en molienda media, y el resto del trigo que cosecha, lo exporta para la Capital de la República. La cosecha de maiz, frijol, garbanzo, cebada, forrajes, etc. y los productos de los nuevos cultivos del fresal y de las flores, que tienen gran consumo y exportación por los ferro-carriles, dejan á Irapuato muy buenas utilidades. Con 6 cetrífugas y 18 trilladoras de vapor, se ayudan en parte los trabajos del campo; existiendo en la Plaza un almacén de maquinaria é implementos agrícolas y casas sucursales de diversas fábricas de fuera del Estado.

INDUSTRIA.

Cosa muy buena para Irapuato ha sido la industria moderna, á la que le debe hoy, si no todo lo que tiene, sí todo lo que vale. La pobla-

ción de la misantropía y del atraso, se levanta ostentando cultura y bienestar, gracias á la diosa locomotora que la estrechó con sus brazos de hierro, diciéndole lo que decía el *portugao aventureiro: "non tembres, terra, que non te fago nada"*.

Los establecimientos industriales existentes, fuera de las industrias nuevas implantadas por concesiones especiales, son: 1 Agencia de máquinas de coser, 4 Alfarerías, 2 Billares, 1 Boliche, 2 Baños, 1 Compañía de Tranvías, 2 Fábricas de Aguas gaseosas, 1 de Cerveza, 4 de Fideos, 6 de Jabón y Velas, 2 de Aguardiente, 12 Talleres de Hilados de lana y de algodón, 1 Fundición, 1 Fotografía, 3 Imprentas, 2 Montepíos, 1 Molino de nixtamal, 3 Relojerías, 1 Rebocería, 2 Sombrererías, 14 Tenerías, 39 Telares, 31 Carpinterías, 2 Carrocerías, 10 Herrerías, 5 Hojalaterías, 2 Platerías, 15 Peluquerías, 16 Sastrerías, 3 Talabarterías y 20 Zapaterías.

Las nuevas industrias, son: la instalación del alumbrado eléctrico de la Ciudad, la Fábrica de ladrillos comprimidos, 4 molinos de diversas especies, la Fábrica de pastas alimenticias movida por vapor, la Fábrica de pinturas, barnices, albayalde y betún de grasa y líquido para calzado, y un nuevo molino de harinas con gran capacidad y fuerte fondo social.

COMERCIO

Donde la agricultura y la industria son buenas el comercio, que abarca todas las fuentes productoras, es mejor: así pasa en Irapuato. Cuenta con el Banco propio de la ciudad y con sucursales de los de Guanajuato, Querétaro, Nacional, de Lóndres y de San Luis Potosí; con 8 alacenas, 12 agencias de comisiones, 2 de negocios, 4 almacenes, 3 bodegas de efectos del país, 6 boticas, 5 cajones de ropa, 8 cantinas ó cafés, 16 tocinerías, 1 cerería, 1 express, 1 expendio de madera, 31 de maíz, 4 de jarcia, 1 de harina, 8 hoteles, 2 mercerías, 2 montepíos, 17 mesones, 13 panaderías, 1 pulquería, 9 fondas, 1 tlapalería, 35 tiendas de abarrotes y 56 tendajones.

El consumo local de la ciudad, es el siguiente: 56,280 cuartillos de aguardiente, 5,696 arrobas de azúcar, 342 cargas de arroz, 91 arrobas de café, 1,363 cargas de harina, 1,003 de piloncillo, 76,388 fanegas de maíz, 2,439 de frijol, 470 de garbanzo, 134 cargas de paja de cebada y 1,674 de trigo, 12,855 libras de hilaza, 171,079 de mantas, 803 cargas de sal de comer, 2,670 arrobas de tabaco bueno y 1,683 de mije, ¡2 barriles de vinos! 52,140 cuartillos de mezcal, 2,176 vigas, 2,010 reses, 1,566 carneros y chivos y 1,635 cerdos, con peso de 18,298 arrobas

No se hacen consideraciones sobre el poderoso valor de las transacciones por la exportación de productos agrícolas y de la industria, por falta de datos precisos.

PROPIEDAD.

La propiedad urbana vale $641,984 66 cts. la rústica $1.689,224. 05 cts., y el total de ambas $2 331,209.71 cts.

COMUNICACIONES.

La vía troncal del Ferro-carril Central, penetra al Distrito por la Hacienda de Buenavista, la que tiene su Estación llamada de Chico, en honor del Sr. Lic. D. Joaquín Chico Obregón, y sale por la de San Antonio el Rico, que también tiene la Estación de Villalobos, igualmente designada con el apellido del Sr. Doctor, propietario que fué del terreno, estando entre ambas Estaciones extremas la de Irapuato y la de bandera, de Vieyra. De la de Irapuato parte el ramal de Guadalajara, abrazando la población por el N. y por W., saliendo del Distrito depués de pasar la Estación de Rivera en la Hacienda de Guadalupe; habiendo dejado atrás la de San Miguelito, muy cercana á la Ciudad.

La Compañía del Ferro-carril urbano tiene su línea de vía ancha, desde la Estación hasta la Casa Municipal y Depósito, siendo inmejorable el servicio; pues como de Irapuato parten trenes á Guadalajara, y á la salida y vuelta de ellos están en conexión con los de la vía troncal, para todos los itinerarios están arregladas las corridas de los tranvías.

El Telégrafo Federal tiene oficina en la ciudad, lo mismo que el Estado tiene en la Jefatura Política los aparatos de sus Teléfonos, para su servicio oficial. La red de Teléfonos particulares, en el Distrito, es muy importante y está arreglada así: de Irapuato á San Antonio el Rico; á la Hacienda de Márquez; á Cuchicuato; á Guadalupe; á la Sonaja y Temolópez; á Tomelopitos; á San Rafael en Pénjamo; á Pueblonuevo; á Santa Bárbara, San José de Parangueo, San Nicolás, El Molino, Quiriceo, El Colorado, Lomatendida y Ranchonuevo; á la Estación de Salamanca por El Fuerte, ó bien por esta línea á La Compañía, Ancón, Doña Rosa y Zapote de Mendoza, y á Salamanca por Temascatío y Mendoza.

Los caminos carreteros, son: á Salamanca, 20 kilómetros, pasando el rio de Silao por el Puente de Guadalupe; el de Guanajuato, por el de las Once Compuertas; el rio de Tamascatío, por el puente de Bue-

navista, y la Charca de Mancera, por la calzada y puentes de ésta. Pueblonuevo, salvando la colina de Panales, después de Tomelopitos; 20; para Cuitzeo de Abasolo, pasando por los cerritos de Munguía y las aguas termales llamadas Los Lodos, 38. Para Cuerámaro, pasando por vado el Rio Turbio en El Paraíso ó por Paso de León, 42; para Pénjamo, pasando por vado el Rio Turbio en San Rafael, 60; para Romita, pasando el rio de Silao por el puente de San José y arroyo de Tepalcates, en La Garrida y por la Hacienda de Trejo, 34; para Piedragorda, por Puerta de San Juan y Los Salados, á pasar el Rio Turbio por el puente de Maravillas, 94; para Silao, por el puente de San José y arroyo de Tepalcates, pasando por Mediositio, 34 Para Jarapitío, por la misma salida, pasando el rio de Guanajuato por el vado de la Calera, 22; para Guanajuato, pasando los rios anteriores, el vado de la Hacienda de Burras, el de Purísima, el de Santiago, el de Molineros, el de Puentecillas, entrando á Marfil y á Guanajuato por la Cañada, ó pasando sobre los puentes de Marfil, siguiendo por el camino de arriba, por el Cerro Trozado, 50 kilómetros.

Para todas las haciendas hay carreteras.

PARTE HISTORICA.

Es precolonial el suelo de Irapuato como lugar habitado; pero como encomienda de españoles, tuvo la primacía Don Juan de Villaseñor y Cervantes á Nuño de Guzmán quien la disputó, perdiendo el juicio que hubo de fallar la Segunda Real Audiencia. La fundación oficial hecha por los españoles D. Francisco Hernández, D Francisco Sixtos, D. Estéban Gamiño, D. Andrés y D. Antonio López, autorizado por la cédula que les expidió el Rey D. Carlos V, la verificaron el 15 de Febrero de 1547, cuando recorría el Sr. D. Vasco de Quiroga el gran Obispado de Michoacán, después de su segundo viaje á España.

No pasó Irapuato de Congregación, sino hasta el año de 1833 en que se le expidió el título de Villa y ahora, bajo el Gobierno del Sr. Lic. D. Joaquín Obregón González, obtuvo el de Ciudad, ya con todo merecimiento; porque todavía ántes de la invasión de los franceses estaba subordinada la Municipalidad, en lo rentístico y lo judicial, á la entónces Villa de Salamanca.

Coetánea de la fundación de Irapuato es la construcción del templo del Hospital, y poco posteriores los de San José y la Parroquia, San

Francisco, Tercera Orden; la iglesia grande de Guadalupe y el templo de La Soledad, sin el monasterio, pertenecen al siglo XVIII, el siglo de oro de las construcciones piadosas en la Nueva España; habiéndose hecho el Convento de La Enseñanza con la intervención del Sr. Intendente Riaño, bajo la dirección del Sr. Tresguerras, quien hubo de terminarlo hasta el año de 1810. El Santuario de Guadalupe se comenzó en 1845 y San Francisquito es posterior á 1845, la época de los grandes recursos de su constructor, que los hubo como empleado de la mina de La Luz, en la célebre bonanza. Santiago es también hechura moderna de fines del siglo ante pasado, lo mismo que la clausura del panteón de San Antonio y apertura del nuevo en terrenos de la Hacienda de La Vírgen.

Antes de 1867 ocupaba el Municipio, con la Casa Consistorial, la contigua á la Cárcel, y después de este año se cambió á la suntuosa del ex-convento de La Enseñanza, como finca de manos muertas sujeta á la nacionalización y dedicada al Municipio. Estos edificios y los de las Escuelas, Hospital, Abasto y Recogidas, son propios del Ayuntamiento.

SUCESOS POLITICOS.

Fué Irapuato la población más distinguida del partido realista, el que militaba durante la guerra de Independencia contra el llamado de los americanos, y el sitio mejor fortificado donde se tenía establecida la prisión para los reos políticos. Cuartel General del Ejército español en El Bajío, residencia ordinaria de los Comandantes Generales de la Provincia, como Iturbide y Liñan, cercano al Fuerte de Los Remedios, porque Pénjamo había sido destruido, menos el templo de "Los Remedios", único edificio respetado por devoción del Padre Torres; las Cárceles de Irapuato tuvieron en reclusión á personas tan distinguidas, como á la Sra. esposa del gran insurgente D. Pedro Moreno, con sus pequeñas hijas, y entre otros niños, el que más tarde llegaría á General de la República, el igualmente notable escritor D. Refugio I. González. Todavía en la actualidad celebra el cuerpo de Policía, en el templo de La Soledad, una función de gracias el 12 de Enero, porque los habitantes lograron evitar que tomara la Plaza el tremendo guerrillero D. Albino García el año de 1812, acción que se atribuye á los serenos, institución de seguridad pública que no vino á conocerse sino hasta 1828, ya fundada la República y el Estado de Guanajuato.

Depues de este episodio, muchos otros han conmovido á la población; pero como los de recuerdos aún vivos, deben de ser señalados

los siguientes: el acto de justicia ejecutado por el General Berriozábal, mandando acuartelar y en seguida fusilar, á los principales bandidos Jefes de gavillas de ladrones, desprestigiadores de la causa liberal y del órden, que eran incapaces para ser órganos disciplinados de un partido de principios civilizadores. La postura de la cabeza del facineroso D. Trinidad Rivera, clavada en una viga sobre el puente de San José, en la misma forma de como estuvo á la expectación en Guanajuato, junto al ángulo S. E. de Granaditas, de orden del Sr. Gobernador D. Manuel Doblado. El saqueo llamado del General D. Estéban Coronado, que tuvo lugar el 4 de Enero de 1859. El fusilamiento del niño Lastiri, ordenado par el General D. Leonardo Márquez, como represalia, en razón de no haber podido capturar al padre de dicho niño, porque militaba en la filas contrarias. El del oficial conservador D. Jesús Solórzano, quien impensadamente penetró á la Plaza, creyéndola ocupada por los suyos: las huellas de este suceso están grabadas en las columnas de cantera del atrio de la Parroquia. La entrada de la Brigada, ya republicana, de los Coroneles Franco y Bermúdez, simulando una fuerza imperial que iba á vanguardia en la llegada á Irapuato del General D. Miguel Miramón, quien venía de Salamanca con la suya y cuadro de oficiales; habiéndose encontrado, al llegár, que ya se habían llevado prisioneros á los principales vecinos que habían salido en comitiva á recibirlo y que la Plaza había sido desarmada. El motín de una noche, en 15 de Septiembre, en que atacaban principalmente al Sr. Lic D. Luis Vieyra, porque habiendo logrado que se clausurara el Panteón de San Antonio, como altamente nocivo foco de infección, del que pocos habitantes salvaban, hubo de abrirse el de la Hacienda de La Vírgen, con disgusto de la gente pobre; pues para ella es oneroso y difícil el conducir á sus muertos á una distancia tan grande. El también muy reciente motín promovido por la intolerancia religiosa, cuyos acontecimientos fueron dominados, habiéndose castigado por la justicia á los que lo promovieron y ejecutaron.

PERSONAS NOTABLES.

Ha dado Irapuato un número no escaso de personas notables, unos por su filantropía y otros por sus hechos y virtudes públicas. Entre los primeros, faltando varios que se escapan á la memoria, pasan lista de presentes, los que siguen: el Presbítero D. Ramón Barreto de Cabora, fundador de los ex-conventos de San Francisco y de La Enseñanza, y del templo de Tercera Orden. Doña Juana Josefa de Arroyo, viuda del Capitán D. Juan José de Avellafuerte, fundadora,

con el Padre Barreto, de San Francisco y La Soledad, y sola, del templo grande de Guadalupe. D. José de Alcántara, fundador de San Francisquito. Cura D. Manuel Almanza constructor de El Santuario. D. Antonio de Obregón y Alcocer y Cura D. Juan José Salvago, sostenedores del Convento de La Enseñanza. Entre los segundos, se cuentan: D. Juan de Villaseñor y Cervantes, primer encomendero español (los retratos de éste, del Padre Barreto y de la Sra. Arroyo, están en la Parroquia). D. Francisco Hernández, D. Francisco Síxtos, D. Antonio López, D. Estéban Gamiño y D. Andrés López, fundadores del lugar. Cura D. José M de Simavilla, constructor del átrio de la Parroquia. D. Juan N. García, reconstructor del Santuario Fr. José Guadalupe Morales, fundador del Colegio de Franciscanos. Sr. Intendente Riaño y arquitecto D Francisco Eduardo Tresgerras, director y constructor, respectivamente, de la hoy Casa Municipal. D. Antonio Rivera Diosdado, iniciador del progreso material de Irapuato, quitando el gran átrio y 15 capillas de San Francisco y constructor del dique primitivo del rio, para evitar las inundaciones. Sr. Gobernador D Octaviano Muñoz Ledo, constructor de los puentes de los caminos de Guanajuato y Salamanca, ménos el de Guadalupe, que lo hizo el Gobierno Federal. Coronel D. Cecilio Estrada, formador del Jardín. D. Nicolás del Moral y D. Miguel Barquín, construcres de la Plaza de Toros. Lic. D Juan N. Morales, Gobernador interino del Estado. D. Manuel Bocanegra, hacendista y Gobernador. Lic. D. Justo Mendoza, Gobernador de Michoacán. Lic. D. Francisco Wenceslao González, escritor. Lic. D. Macedonio Gómez Magistrado. Dr. D. Rómulo Betancourt, Obispo de Campeche. D Miguel Orozco, Médico. Lic. D. Bonifacio Palomino, Diputado. D. Fernando Pérez Marañón, enemigo del Sr. Hidalgo y de la Independencia, pues traidoramente denunció los planes de entrada de los Insurgentes á Guanajuato y como intendente, expuso las cabezas de los Caudillos, con este letrero suyo:

"Las cabezas de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, INSIGNES FACINEROSOS y primeros caudillos de la revulución; que saquearon y robaron los bienes del culto de Dios y del Real Erario: derramaron con la mayor atrocidad la inocente sangre de sacerdotes fieles y Magistrados justos; y fueron causa de todos los desastres, desgracias y calamidades, que experimentamos, y que afligen y deploran los habitantes todos de esta parte tan integrante de la Nación Española."

"Aquí clavadas por orden del Sr. Brigadier D. Felix María Calleja del Rey, ilustre vencedor de Aculco, Guanajuato y Calderón, y restaurador de la paz en esta América."